AÑO VII.—NUMERO 2286

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Viernes 27 de Noviembre 1908

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

VILLENA

Homenaje á García Berlanga

Aunque llega á nuestro poder con algun retraso, sin culpa de nuestro ilustrado y celoso corresponsal, no queremos dejar de incluir en nuestras columnas esta reseña del acto importante á que se refiere.

Ha estado en Villena, procedente de Jumilla, el diputado á Cortes por el distrito de Requena D. Fidel García Berlanga, antiguo é incansable defensor de los intereses agrícolas y muy especialmente de los vitivinícolas, autor de la proposición que, adoptada por el ministro de Hacienda, ha servido de base para la modificación de la ley del impuesto sobre alcoholes, ya aprobada por el Congreso, y de la que esperan, con razón, los vinicultores la salvación de su decaida industria, una de las mas importantes de España.

El sindicato vitivinícola de Villena, como justo tributo á quien como el señor García Berlanga dedica así sus energías, su actividad y sus talentos á la defensa de los más caros intereses de la pátria, preparó al diputado requenense un cariñoso, entusiasta y digno recibimiento, viéndose los andenes de la estación llenos de una nurrida concurrencia en que figuraban la autoridad local, individuos del sindicato y todo lo más saliente y distinguido de la población, que vitoreaban al señor Berlanga, entre los armoniosos acordes de la banda «Juventud musical villenense».

Acompañado por la comisión del sindicato y por otros señores, entre ellos algunos jumillanos que habían venido con él, y seguido de gran multitud y de la mencionada banda de música, se dirigió el señor García Berlanga al Ayuntamiento, cuyo amplio salón de sesiones estaba atestado de gente que aun se desbordaba por las galerías inmediatas.

Habiéndole hecho ocupar la silla presidencial, el señor alcalde hizo sucintamente su presentación, y después el señor García Berlanga con frase sobria y sin pretensiones de dar á su *conversación*—díjo—carácter de discurso, hizo uno notabilísimo por el sabor de sinceridad en que aparecía inspirado; por la mesura y corrección de la frase, dentro de la energía vibrante del concepto; por lo respetuoso y comedido, y más que nada por el sello de convicción que en él se revelaba y que llevaba al alma de los oyentes la pesuasión y la esperanza.

Muchas y buenas cosas ha dicho el señor Berlanga en su discurso, haciendo hincapié en manifestar que para la consecución de aquellas reformas necesarias para la vida y properidad del país, no debe pretenderse que las mismas se implanten así de momento y en absoluto; sino que hay que pedir, pedir siempre, sin descanso, sin tregua, sin desmayos y cuando se consiga algo, defender lo conseguido y seguir pidiendo lo demás.

A propósito de esto, habla de la desgravación de los vinos en las capitales y poblaciones asimiladas, lamentando, díce, no haber estado en el Congreso cuando este asunto se ha tratado recientemente, para levantar su protesta en contra de quienes han afirmado que esta reforma no ha beneficiado á los productores, siendo así que con ella se les ha abierto, dentro de la península, un mercado de más de dos millones de hectólitros.

Los vinicultores todos, añade, debemos, poner empeño en hacer entender al Estado que esa desgravación parcial de los vinos es altamente beneficiosa para la producción, mientras no logremos la desgravación total que es nuestro desideratum. De no hacerlo así, estamos amenazados de que cualquier ministro de Hacienda, visto que el sacrificio de treinta y tres millones que hizo el Tesoro al decretar esa desgravación, resulta baldío, la suprima en vez de ampliarla que es nuestra aspiración.

Abogó por la necesidad de que se abaraten las tarifas ferroviarias para facilitar las transacciones comerciales, y no se dé el caso de que muchas comarcas no puedan exportar sus productos por lo exorbitante del precio de los trasportes.

Hablando de la ley de alcoholes, se mostró orgulloso por haber tenido la suerte de que su proposición haya prosperado en las esferas legislativas; pero recabó, modestamente, para otros muchos diputados que con él han laborado y cooperado eficazmente para la consecución de esa reforma, los aplausos y laureles que se le ofrendan.

Terminó manifestando que en estas campañas económicas no debe haber blancos ni negros, liberales ni conservadores; que los diputados, por encima de sus convicciones y sus compromisos políticos, deben poner la defensa de los sagrados intereses de sus representados y en general los de la patria.

El señor Berlanga fué muy aplaudido durante su discurso y al final de él.

Del Ayuntamiento se trasladó al Círculo Artístico, en el que se había preparado un banquete mónstruo, al que asistieron más de cien comensales.

La mesa estaba espléndidamente servida é instalada en la vasta sala del bonito teatro de dicha sociedad, siendo el *menú* escogido y suculento. La banda de música amenizó el acto.

A la hora del *Champagne* hubo expresivos brindis del señor Berlanga para agradecer las atenciones de los villenenses y ofrecérseles como particular y diputado y de otros varios señores, elogiando como merece al diputado por Requena por su meritoria campaña en pró de la vinicultura.

En el tren andaluz de las tres marchó á Valencia el señor García Berlanga saliendo á despedirle, además de sus acompañantes, una inmensa multitud entre la que se destacaban, luciendo sus irresistibles encantos, muchas y distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad de Villena y no pocas airosas y garridas hijas del pueblo; haciéndosele, al partir el tren, una ovación expresiva, cariñosa y entusiasta.

—

Merece singulares elogios el sindicato vitivinícola de Villena por haber preparado este acto, como los merecen todos cuantos se han asociado y cooperado al mismo; porque estos homenajes que se tributan á los hombres que como el diputado por Requena dedican su vida entera á laborar en pró del mejoramiento de su país, de su industria, de su riqueza, de su prosperidad en fin, honran al mismo tiempo al que los recibe que á quien los hace; y demuestran que los pueblos, bien que, presas de un sopor punible, abandonen la defensa de sus intereses, dejando que lleven su representación en Cortes los eternos cuneros de la política, verdadera plaga social, saben hacer justicia á los verdaderos representantes del pueblo y reconocen la necesidad de ver diputados que les amparen y defiendan.

La brevísima estancia del señor García Berlanga en Villena ha dejado en todos los ánimos arraigada la idea salvadora de que Villena debe votar un diputado suyo, identificado con sus aspiraciones, con sus intereses y necesidades; nada más cierto; y ojalá la idea tome consistencia y cristalice, en su día, en lisonjera realidad.

El día que cada pueblo haga otro tanto, habrá sonado la hora de la patria, del engrandecimiento y prosperidad de España.

Lorenzo Llinares

PUEBLO QUE EMIGRA

(POR TELÉGRAFO)

A la Argentina

Jerez 26.

El pueblo de Chipiona, que emigra en masa, ha dirigido una carta al presidente de la república argentina pidiéndole sitio para establecerse y pasajes gratis.

Los emigrantes ascienden á 2.000, contando el cura, el médico y los maestros de escuela.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

Lo acordado

Madrid 26 (4 t.)

A las diez de la mañana se celebró Consejo de ministros en casa de Maura.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

De Hacienda.—Un decreto sobre investigación de derechos reales.

Gracia y Justicia.—Indultos reglamentarios.

Clases pasivas.—Los ministros se ocuparon de la necesidad de presentar á las Cortes un proyecto, concediendo una pensión á la viuda del teniente de navío González Hontoria.

De Guerra.—Se dió cuenta de los asuntos de ferrocarriles estratégicos y secundarios proponiendo solución respecto al ferrocarril de Valencia.

Se aprobó el proyecto, modificando el ferrocarril de Noguera Pallaresa que se leerá esta tarde en el Congreso.

Tambien se aprobaron los tratados comerciales con Servia y Bulgaria.

Primo de Rivera no asistió al Consejo por encontrarse cazando.

La reunión terminó á la una y cuarto.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESIÓN DEL DIA 26)

Las cerillas

Pío Gullón pide datos sobre la recaudación hecha de las cerillas desde que el Gobierno se hizo cargo de este monopolio.

Le contesta Gonzalez Besada.

La obra pía

Peyrolón pide datos y antecedentes sobre los gastos hechos para el sostenimiento de la obra pía en los santos lugares.

Contéstale el marqués de Figueroa.

Archivos y protocolos

Palomo pide que se organice el servicio de archivos y protocolos para evitar que se extravíen documentos históricos de extraordinario valor.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia prometiendo ocuparse del asunto.

La Almadraba

Calbetón pide el expediente sobre el arrendamiento de la Almadraba.

Presupuestos

La totalidad

Se reanuda el debate sobre la totalidad de los presupuestos.

Rectifican Odón de Buen y Landecho.

El doctor Pulido consume el tercer turno en contra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DIA 26)

El Noguera Pallaresa

Después de jurar el cargo Calderón y Ordoñez, el ministro de Fomento lee el proyecto del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Administración local

A propuesta de Francos Rodriguez anuncia Dato que ni hoy ni mañana se discutirá el proyecto de Administración local, con el fin de que se estudie la fórmula propuesta.

Presupuestos

El de la Gobernación

Se reanuda el debate sobre los presupuestos.

Comienza á discutirse el de Gobernación.

Francos Rodriguez consume el primer turno en contra.

Lo estudia detenidamente exponiendo muchas deficiencias y censurándolas.

Propone que se aumente el personal de Correos utilizando tambien los servicios de los peones camineros.

Censura que el ministerio de la Gobernación se preocupe demasiado de la política, abandonando por dicha razón los intereses materiales del país.

Excita á La Cierva para que no ceje en su buena voluntad de mejorar los servicios.

Para contestar á Francos hace uso de la palabra el ministro de la Gobernación.

La Cierva se lamenta de las excesivas atenciones que pesan sobre su departamento ministerial.

Cuando se expansionen los servicios necesitaré desprenderme de algunos para poder atender á los restantes

Resulta imposible ocuparse á la vez de orden público, administración local, reformas sociales, beneficencia, higiene y sanidad.

Justifica el aumento que se señala en el presupuesto para subir el sueldo á los gobernadores de provincias.

Dice que con los sueldos que ahora tienen sometidos al descuento, resulta imposible que disfruten de la necesaria independencia.

También se mejora el sueldo al personal de policía.

Consigna las mejoras llevadas á efecto en el servicio telegráfico y en otros ramos.

Afirma que en Enero presentará al Parlamento un plan completo de comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.

Rectifica Francos Rodríguez.

Se lamenta del aplazamiento de estas beneficiosas mejoras.

Martín Rosales consume el segundo turno en contra.

Le contesta Poggio.

Interviene el marqués de Cortinas.

Considera demasiado costosos con relación á los servicios que prestan, el Instituto de Reformas sociales, el de Previsión Nacional y el Consejo Superior de Emigración.

La Cierva procura justificar los gastos, especialmente los secretos, para cuya inversión necesita el ministro disponer de la absoluta confianza de la Cámara.

Sin ella es imposible garantir la vida y tranquilidad de los ciudadanos.

Se suspende el debate.

Las secciones

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Ruegos

Reanudada la sesión, varios diputados formulan algunos ruegos y preguntas.

Presupuesto aprobado

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación y se levanta la sesión.

LOS OBREROS DE CARTAGENA

Nos escriben algunos obreros de Cartagena, haciéndonos la triste historia de su situación por efecto de diferentes causas, pero muy principalmente por la terrible competencia que les hace el penal de dicha ciudad.

Añaden que las industrias que se desarrollan en dicho establecimiento van á acabar con las que hay establecidas en Cartagena, pues con jornales de veinte á cincuenta céntimos, que son los que se dan á los presos, no hay medio humano de luchar.

La queja que formulan los obreros de la vecina ciudad es digna de estudio y á aquellas autoridades la recomendamos para que pongan cuanto esté de su parte en evitación de algún conflicto que pudiera ocasionar tan desastrosa competencia.

LOS DRAMAS EN EL MAR

(POR TELEGRAFO)

Diez ahogados

La Coruña 26 (9 n.)

De madrugada el barco pesquero «Unión», perteneciente á la sociedad catalana Roura y Gallart, chocó en los bajos de Pedrido, donde está enterrado el vapor «Cabo Tortosa».

El barco se estrelló.

La niebla era densísima y el mar presentaba imponente aspecto.

Los once tripulantes del barco esperaban llenos de confianza á que amaneciera para reanudar sus faenas de pesca.

El choque les sobrecogió.

Tocaron la sirena.

Los tripulantes gritaban desgarradoramente pidiendo auxilio.

Desde tierra se oían sus voces.

Salieron barcos pesqueros, trianeras y lanchas, incluso las de prácticos y carabineros.

La niebla les impedía orientarse.

Al amanecer divisaron al barco pesquero hundido.

Al trinquete se sujetaba Anselmo Fernández, de diez y ocho años, único superviviente.

Le tiraron cables.

Muy sereno se los enrolló al cuerpo.

Después descendió.

Enormes olas le envolvían y le obligaron á subir.

Entonces se lanzó al agua.

Una trianera lo recogió desmayado.

Se le reanimó.

Relató que el fuerte oleage estrelló á cuatro tripulantes y el patrón.

Otros tres ocuparon un bote que se estrelló contra las peñas.

Los compañeros se ahogaron.

Anselmo y dos más se subieron al trinquete.

El oleage arrancó de aquel refugio á los dos compañeros de Anselmo que perecieron.

No han aparecido los cadáveres.

El buque estaba asegurado.

Se compró en 1904 á Inglaterra en diez y siete mil duros.

FIRMA REGIA

(POR TELEGRAFO)

De Gracia y Justicia

Madrid 26 (4 t.)

El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Logroño, á don Pelagio Azpeticueta.

Id. tenientes fiscales: de Valladolid á D. Pío García Sierra y de Córdoba á D. José García Valdecasas.

Id. magistrado de Bilbao á D. Pedro Martinez.

Id. de Almería á D. Lorenzo Montesvea.

Id. tenientes fiscales: de Albacete á D. José Eduardo Toreno y de Zaragoza á D. Julio Fasausti.

Id. magistrado de Bilbao á D. Emilio Sierra.

Id. chantre de la Catedral de Córdoba á D. Vicente García Benet.

CONGRESO DE EXPORTACION

(POR TELÉGRAFO)

Dos tendencias

Zaragoza 26 (4 t.)

Se reunió el Congreso de Exportación.

El ambiente está muy caldeado.

Los temperamentos son belicosos.

Presidió Villanueva.

Se aplazó la discusión de la ponencia sobre tratados de comercio por creer que con unas horas más se llegará á un acuerdo.

Se discutieron los temas que tratan de las principales corrientes comerciales de exportación.

Los firmantes de la ponencia establecen distingos, iniciándose dos tendencias.

Una pide que la exportación se dirija á los mercados que no producen similares á nuestros productos, impulsando la salida de la producción agrícola.

La otra pide que sean los productos industriales los preferidos.

Discuten todos los firmantes.

Tema segundo

Zaragoza 26 (9'30 n.)

Se aprueba la ponencia como viene redactada.

Se discute el apartado del tema segundo.

Trata del Banco de Exportación.

Casals dice que la Federación Agrícola de Levante suscribe la primera conclusión y se abstiene sobre las demás porque no le afectan.

Amengual pide que los agricultores suscriban todo el apartado para que no aparezca que no les importa nada de los demás.

Casals sostiene que no puede aprobarlo por no haber tenido participación en la redacción de los párrafos del *Industrial Zaragozano*.

Pide que se redacten nuevas conclusiones, diciendo que se crearán varios Bancos de Exportación para evitar las contingencias de un monopolio.

Creándose un solo Banco en Levante, Aragón ó Rioja se perjudicaría la exportación en las regiones que carecieran de él.

Intervienen varios oradores.

Se aprueba una proposición de Enrique López que representa el criterio de los agricultores.

Está redactada en los términos pedidos.

Tema tercero

Se discute el tema tercero.

Trata de las primas sobre la exportación.

Casals pide que se admitan primas determinadas para las industrias que las necesiten aunque las primeras materias no hayan pagado impuesto arancelario.

Varios congresistas se oponen á estas primas.

Guinot, de Castellón, dice:

«Nosotros exportaremos la naranja y no pediremos auxilio al Estado, yendo á conquistar nuevos mercados hasta en Rusia.

»En cambio el Gobierno ha protegido siempre determinadas industrias en perjuicio del país.

»Nosotros no protestamos.

»Lo digo á los industriales para que aprendan de los agricultores».

(Gran ovación).

Se vota la ponencia y se divide el Congreso.

Derechos de Aduanas

Se aprueba un dictamen que se refiere á la devolución de los derechos de Aduanas.

Admisiones temporales

Se discuten las admisiones temporales.

Faria, de Gijón, se opone á que se concedan.

El conservero zaragozano Marraco, dice que la hojalata arruina á la industria conservera.

Ataca rudamente al Gobierno, siendo aplaudido.

Se levanta la sesión

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

El debate de hoy se ha elevado á gran altura.

Aumenta la expectación.

Los agricultores han tomado posiciones más ventajosas.

Se ve su acometividad y deseo de estallar en protestas.

Ya la opinión agraria catalana procura conciliarse con los agricultores.

"El Herrero,,

(POR TELÉGRAFO)

Desde Alicante.—Es otro pájaro

Alicante 26.

De las diligencias practicadas por la guardia civil de esta comandancia, se desprende que no es el «Herrero» al que vaga por nuestra provincia, tan pronto en Monóvar como en Torrevieja, aunque, según parece, se trata de un pájaro de cuenta.

¿Detenido en Villena?

Elda 26 (6'30 t.)

Circulan insistentes rumores, con visos de veracidad, de haber sido capturado el bandido «Herrero» en la estación de Villena.

Se agrega que el servicio lo ha realizado la guardia civil con la cooperación del personal del ferrocarril.

Diario de Murcia

OPOSICIONES

Con poca concurrencia se celebró ayer tarde en el Instituto, el segundo ejercicio de las oposiciones que se están haciendo á las plazas vacantes en la Junta provincial de Instrucción pública. Versó dicho ejercicio sobre el programa de gramática castellana, reducida á 32 temas. Fueron opositores ejercitantes los señores López Villanueva, Pinazo y Laencina.

No me voy á referir en nada á los ejercicios que estos jóvenes hicieron; voy á consignar que me extrañó el escaso público que asistió al acto, porque recordé en él la gran concurrencia que se ve en la Catedral cuando se hacen oposiciones en latín á alguna prebenda.

Y me preguntaba yo: ¿No entenderían más y aprenderían algo, los que asisten á aquéllas, si concurriesen á éstas? ¿No es más interesante presenciar la lucha intelectual de unos maestros por conseguir un cargo que les dé algunas seguridades en la vida, que la trinca de unos señores que aspiran á mejorar de posición? Y además, ¿no es más jameno cualquier tema de nuestra gramática, del arte de hablar en castellano, que la controversia fingida sobre una tesis teológica ó canónica?

Puede que no lo sea. Porque yo tengo observado que en cualquier reunión en que se discute sobre un tema religioso, todos los presentes meten baza, tienen una opinión, mala ó buena, y la sostienen con sus razones; pero si se discute sobre un punto de gramática, por vulgar que sea, no hablan más que los que saben.

Los que asistimos ayer á estos ejercicios, pasamos un rato agradable; lo mismo los aficionados á estos estudios, que los profanos. Los primeros porque sentimos verdadero deleite oyendo hablar y hablar bien del arte de bien hablar; y los segundos porque aprendieron algo y porque al participar de la emoción de los opositores, les dispensaron sus simpatías.

Por modesta que sea una oposición, es un acto solemne y acaso decisivo en la vida. El opositor se expone allí, solo y aislado, sin tener quien le eche una mano amiga, ante el silencio del público y la severidad del tribunal, á que le juzguen todos, á que le tasen su saber y le midan por milímetros su talla intelectual

El público hace mucho en toda esta clase de actos, cuando el ejercitante puede llegar á él de algún modo; cuando trata de algo patrio, de algo religioso ó artístico, que comunique el fuego del que habla en el corazón del que escucha; pero en ejercicios gramaticales como el de ayer, el público es un testigo más y á la vez el juez más temible y más severo.

Sin embargo, los que formamos ayer el público de esta oposición, no actuamos de jueces, sino de oyentes benévolos, con simpatías para todos y con interés para el ejercicio.

***

Después de escritas estas líneas he sabido que anoche mismo, con el tercer ejercicio sobre «Legislación escolar», terminaron estas oposiciones, dictando el tribunal el siguiente fallo por unanimidad:

Número 1.—Don Antonio López Villanueva.

Número 2.—Don Emilio Laencina Vázquez.

Número 3. — Don Ramiro Pinazo Faixá.

Como son dos las plazas, se han formado las ternas del modo siguiente: para la de oficial de la secretaría de Instrucción pública: López Villanueva, Laencina y Pinazo.

Para la plaza de auxiliar: Laencina y Pinazo.

José Martínez Tornel.

EN MONTEAGUDO

SIGUEN LOS CRÍMENES

(De la edicion anterior)

El de hoy

Esta mañana se ha tenido noticia de que en la noche anterior se había cometido un crimen en demarcación de Monteagudo, del que ha sido víctima un individuo que se dedicaba por aquellos alrededores á dar lecciones.

En los centros oficiales nos han confirmado la noticia y, en ellos hemos adquirido algunos detalles.

El muerto

Se llamaba David Martínez Asensio, de unos 37 años de edad, vecino de Monteagudo.

Se hallaba tendido en tierra y en medio de un gran charco de sangre, en sitio próximo á dicho partido y en el lado opuesto del camino de la Cueva.

Presentaba una herida en la parte izquierda del vientre bajo, producida por arma blanca.

Los agresores

Se ha dicho que lo habían sido Pedro Zamora (padre é hijo), naturales y vecinos del expresado partido, pero esta mañana se ha presentado en el juzgado el último, confesándose autor del hecho, ingresando en la cárcel después de prestar declaración.

Lo que ha dicho

Sin que respondamos de su veracidad y solo ateniéndonos al rumor público, diremos que el Pedro Zamora ha declarado que anoche de siete á ocho iba con su padre por el camino de la Cueva, saliéndole al encuentro David Martínez Asensio, que se hallaba entre unas oliveras.

Que con amenazas exigió á ambos la suma de cincuenta pesetas y como no se las entregaran le disparó dos tiros á quema ropa, sin consecuencias.

El Zamora (hijo) sostuvo breve cuestión con el David, pues bien pronto la solucionó infiriéndole una terrible puñalada que lo hizo caer á tierra para no levantarse más.

El juzgado

El celoso juez instructor del distrito de San Juan con el actuario D. Fulgencio Murcia se personaron en los primeros momentos en el lugar del suceso procediendo á la identificación del cadáver y á las sucesivas diligencias que son del caso.

Oidas las manifestaciones del matador, la autoridad judicial adquirirá los informes necesarios en comprobación de las verdaderas causas del crimen cuyo relato dejamos hecho.

PORTMAN

Las fiestas de Santa Cecilia

Se verificaron las fiestas anunciadas en honor de Santa Cecilia.

La banda salió por primera vez á tocar en público. Tres meses llevan de prácticas estos noveles músicos y ya se les puede oir.

Ello es debido á su inteligente director don Raimundo Rodriguez, á quien felicitamos por el éxito obtenido.

La misa cantada por lindísimas señoritas, resultó muy bien; especialmente el *Ave María* de Goudnod gustó mucho, acreditándose de excelente cantante la bella señorita Luisa Acosta.

La cátedra sagrada fué ocupada por D. A. Garre, capellán de La Unión, que goza de grandes simpatías en la localidad.

Se ocupó acertadamente del origen y fomento del arte musical.

Su disertación agradó mucho á los concurrentes.

La función teatral nada dejó que desear. «La careta verde», «La restauración» y «Caramelo», fueron interpretadas bien por todos.

Se distinguieron muy especialmente las señoritas Vera, Domenech y Acosta.

Nuestra felicitación á los organizadores de estos festejos.

Viajera

Se encuentra en esta, la linda y simpática señorita Visitación Maestre y Zapata, hija de D. José Maestre.—25 Noviembre.

LA "GACETA,,

(POR TELEGRAFO)

Extracto de la de hoy

Madrid 26 (12 t.)

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Ampliando el plazo hasta el 31 de Diciembre para solicitar derecho á usar la medalla creada con objeto de conmemorar los sitios de Zaragoza.

Relactando nuevamente el artículo 72 del reglamento de Sanidad.

Aplazando hasta el 7 de Diciembre la reunión para tratar de la reforma de la contribución industrial.

LA PRENSA AL DIA

(POR TELÉGRAFO)

EL LIBERAL

Las fórmulas de Maura

Madrid 26 (12 t.)

EL LIBERAL afirma que ni los rabos quedarán de las fórmulas que propone Maura para las elecciones provinciales á ménos que las oposiciones sean cómplices del Gobierno.

La fórmula no es de Maura, sino Cambó, pues se le concede cuanto pidió.

El colegio único y el voto acumulado desfigura el sufragio universal, quitando á las oposiciones todas las garantías.

Todas las oposiciones rechazan la fórmula, incluso la republicana, pese á Azcárate, que como metafísico le parecerá de perlas.

"El Imparcial,,

Siempre en ridículo

El Imparcial, recordando el discurso de Maura en el Senado del 16 de Octubre último, en el que afirmaba que los créditos extraordinarios no pasarían de diez millones demuestra que Maura es un completo ignorante de las necesidades del Estado, pues los créditos pedidos pasan de veintinueve millones.

Si aquí la política no se hiciera por fórmulas con ese hecho Maura saldría del poder.

La opinión desengañada se desvía de los partidos.

"El País,,

La ley de jurisdicciones

El País observa que ayer era el tercer aniversario de los sucesos del *Cu-cut* de Barcelona, que originaron la ley de jurisdicciones.

El mismo día pronunció Cambó su discurso relativo á la milicia.

Ignoramos si se trata de una coincidencia buscada ó casualidad, pero de todos modos ha sido una prueba de la pacificación de los espíritus que espera Maura.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Candidatura solidaria

Barcelona 26 (12 t.)

La Solidaridad ha proclamado definitivamente candidatos á Albó, Layret, Cruells y Suñer.

El Noguera Pallaresa

Acordé también declarar cuestión catalana la del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Corona del rey

San Sebastián 26 (11 m.)

Se ha encargado al gobernador que deposite en nombre de los reyes una corona sobre el féretro del ministro del Japón.

Moro preso

Málaga 26 (10 m.)

En el vaper correo de Melilla la policía ha detenido á un moro que había estafado á otro cinco mil pesetas.

La detención se hizo por solicitud del general Marinas.

Asamblea coruñesa

Coruña 26 (9 m.)

El Ayuntamiento ha acordado convocar á una asamblea á todas las fuerzas vivas de la Coruña, iniciando una acción común que determine el que hagan aquí recalada los buques procedentes de la Argentina.

LORCA

Un grupo de jóvenes aficionados al arte de Talía, hizo las delicias del público el lunes 23, festividad del patrono de Lorca, San Clemente, en el teatro Guerra, poniendo en escena el drama histórico-local del distinguido literato D. José Mención Sastre, «Lorca por Castilla» y el sainete de D. Calisto Navarro «Tacones y medias suelas».

El joven profesor normal, D. Alberto Blanco Roldán, como fin de fiesta, interpretó de modo magistral el gracioso monólogo, con transformaciones, «Oratoria fin de siglo», que fué del agrado de la extraordinaria concurrencia que llenaba el teatro, mereciendo estruendosos aplausos, así como los demás noveles actores.

La estudiosa banda de música «El Aguila» que tan discretamente dirige el profesor señor Reverte, interpretó á la perfección la hermosa sinfonía de «El Barbero de Sevilla», tocando, á telón corrido, en todos los entreactos, escogidas piezas de su extenso repertorio, oyendo muchas palmas y plácemes.

Tan atractiva fiesta, fué organizada en beneficio de los pobres, por la cristiana asociación de Santa Rita, á cuyo cargo corren distinguidas señoritas de la localidad; á su piedad deben los pobres durante el año, eficaces remedios.

Dios las premie, así como á cuantas han contribuido al filantrópico acto.

Encuéntranse muy delicadas de salud, las distinguidas y bellas señoritas Manuela Rojo Frías y María de la Consolación Llamas Sastre, á las que vivamente deseamos el más rápido restablecimiento.

Se encuentra en esta, procedente de Tobarra, el notable médico don José Ruiz Piñero, al que hemos tenido el gusto de saludar y que ha sido llamado para urgencias de su profesión.

Al llamamiento hecho por el alcalde D. Francisco Méndez Sánchez á las corporaciones y representantes de las fuerzas vivas del país, invitándoles para formar parte de la junta patriótrica que ha de entender en la delicada confección del reparto vecinal que el Gobierno ha autorizado á Lorca, han respondido, con entusiasmo y sin demora, cuantas entidades fueron oficiadas, ofreciéndose de una manera franca y decidida á la primera autoridad, á la cual felicita todo Lorca en los actuales momentos, por sus prestigiosas disposiciones en favor del pueblo.

La interesante reunión no ha de tardar en verificarse y de sus acuerdos, que hoy preocupan á toda la opinión, procuraré dar exacta noticia.

Es esperado de sus posesiones de Totana, donde se halla con su distinguida familia, el diputado en Cortes por este distrito, D. Simon Mellado Benitez.

Ha sido pedida la mano de la bella y discreta señorita María de la Adoración Sánchez Caro para un distinguido joven de la sociedad de la vecina villa de Aguilas.

Damos la enhorabuena á los futuros esposos, deseándoles vean realizadas todas sus ilusiones.

LA POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

La reforma alcoholera

Madrid 26 (12 t.)

La comisión mixta ha redactado el artículo primero de la ley de alcoholes en la siguiente forma:

El impuesto será especial y único, sin perjuicio de las cuotas de consumos que establezcan los Ayuntamientos, pero que nunca podrán ser superiores á veinte pesetas por hectólitro.

Continúan exentas de contribución las fábricas de destilación de alcoholes y aguardientes neutros, compuestos y alcoholes desnaturalizados.

Informe de La Cierva

La Cierva se propone informar ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de contrato de trabajo.

La ley del Banco

La información escrita sobre el proyecto del Banco ha sido escasa.

Se imprimirá para que la estudie la comisión.

Esta se reunirá en los primeros días de Diciembre para preparar el dictámen.

La candidatura de Benlliure

Se afirma que Benlliure será el candidato sorianista por Valencia.

Benlliure ha telegrafiado á Valencia para enterarse.

Dice que no lo admite, ni como broma.

Ha añadido lo siguiente:

—Yo no sé ni quiero saber nada de política; yo sólo sé trabajar.

AGUILAS

Banda municipal

Por fin se ha constituido el comité protector de la banda municipal y se ha elegido por unanimidad la siguiente directiva:

Presidente honorario el alcalde don Francisco Romera Fernández; presidente efectivo D. Juan Antonio Ruiz.

Vice-presidente, D. José Navas.

Tesorero, D. Diego Olivares.

Contador, D. Francisco Pallarés.

Secretario, D. Andrés García.

Vocales, D. Alfonso Moreno de Arcos, D. Faustino Arcas, D. Juan López Cano, D. Enrique Medina, D. Antonio Pallarés, D. José María Buck, D. Antonio Torrecillas, D. Agustin Carmona, D. Julio Rabal, D. Eugenio Quiñonero, D. Victor Navarro, D. Alberto García, D. Justo Olivares Santaolalla y D. Juan Diego Soto.

Todos los allí reunidos estuvieron de acuerdo en que era de absoluta necesidad que se proteja á esta entidad municipal para que pudiera ponerse á mejor altura que estuvo en sus mejores tiempos.

Se acordó hacer una visita al alcalde para notificarle la constitución de este comité.

Defunción

Ha fallecido la señora D.ª Matilde Alarcón Valdés de Pombo.

A su viudo, madre, hermanos y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Teatro España

Por la compañía del señor Arroyo se han estrenado las obras «El ladrón», «La confesión», «Las hormigas rojas» y «Las dos huérfanas ó la ciega de París», todas las cuales han obtenido buen éxito, pero especialmente la última, cuyo triunfo fué ruidosísimo.

La interpretación fué magistral por parte de las señoras Sabatini, Villamartin, Chust, Romero, Alcalde y Sánchez y los señores Arroyo, Carreras, García, Sola y Arroyo (F.), siendo constantemente aplaudidos los actores durante toda la representación.—25 Noviembre.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 27, en Madre de Dios, por D. Manuel Estor, doña Dolores García Ruiz y demás difuntos de la familia.

Mañana en Santa Clara.

SANTORAL.—Día 27, San Virgilio, San Facundo y San Primitivo, mártires.

EN SAN JUAN DE DIOS.—Por la tarde á las cuatro se celebra la novena de la Medalla Milagrosa.

La función será esta mañana á las diez, en la que predicará D. José Sánchez Yúdice, párroco de San Juan Bautista.

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, confesando y comulgando.

CARTERA DE MURCIA

Despues de estar unos dias en Madrid y de seguir su viaje á Zaragoza, para ver la Exposicion Hispano Francesa que se celebra en aquella capital, ha regresado á Murcia en el correo de ayer mañana, el director de este periódico D. Mariano Perní.

= Audiencia =

Para el día 27 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por robo, contra Asensio Egea y otro. Defensor señor Llanos; procurador señor Navarro.

Sección segunda.—Una de Totana, por hurto, contra Ginés Legar. Defensor señor Serrano; procurador señor Berenguer.

Otra de La Unión, por disparo, contra Juan Martinez. Defensor señor Molina; procurador señor G. Sanz.

Otra por falsedad y estafa, contra Juan Zambudio. Defensor señor Pardo; procurador señor Valero.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

= Clases pasivas =

La dirección general de Clases pasivas concede pensión mensual de 7'50 pesetas por una cruz vitalicia del mérimilitar á D. Ginés Soto Victoria, soldado relief, abonable desde el día 1.° de Mayo de 1904.

= Dos robos =

Unos rateros que ya conoce la policía, aprovechando la ocasión de que la dueña se hallaba en la plaza, han penetrado en una casa del Pajar del Rey y se han llevado algunos efectos de poco valor.

—En Espinardo, también se ha descubierto un robo, pero de más importancia, en una casa que solo tenía muebles, los que han desaparecido.

= Sociedad mercantil =

En Alcantarilla se han asociado los comerciantes constituyéndose legalmente para la defensa de sus intereses.

El gobernador ha aprobado los estatutos por que se ha de regir esta nueva asociación.

= Espectáculos =

El gobernador ha autorizado la celebración de bailes de máscaras en el Circo-Villar, con la advertencia de que si ocurre algun escándalo, se prohibirán en dicho sitio.

Ha autorizado también la celebración de funciones gimnásticas en la plaza de toros.

LABORATORIO DE ANÁLISIS. DR. MAESTRE. YECLA

= Boda =

Se ha verificado la de la distinguida señorita Concepción Escribano con el joven D. Antonio Tárraga.

Han recibido la bendición nupcial del canónigo D. Ildefonso Montesinos y han sido apadrinados por el hermano del novio, D. Aquilino, y la tía de la novia, D.ª Concepción Escribano Coca.

Actuó de juez el que lo es del distrito de San Juan D. Manuel Costa Farinas y firmaron como testigos D. Vicente Pérez Gallejas, D. José María Alonso, D. Francisco Fenor, D. Joaquín Cayuela, don Tomás de Castro y D. José María Ponce.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió, fué obsequiada con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades, han marchado á Cartagena.

= The Artistique Life =

Con este título se ha constituído en Alicante una agencia para la contratación de artistas de salones cinematográficos y de varietés.

La actividad de esta empresa y la seriedad con que cumple sus compromisos hacen de dicha agencia una de las más recomendables en su clase.

GUAYACOSE
Guayacol Somatose líquida
CURA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

= Viajeros =

Ha regresado de sus posesiones del campo, el diputado á Cortes por Murcia D. Angel Guirao.

—También se halla en Murcia su hermano el diputado á Cortes por Madrid D. Luis Federico Guirao.

—Se encuentra en esta capital el señor barón del Pujol de Planés.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes D. Isidoro de la Cierva.

—Se encuentra en Murcia el alcalde de La Unión D. Jacinto Conesa.

—De los baños de Mula han regresado, con sus distinguidas familias, don Juan de Aguilar y D. José María Barnuevo.

—Han regresado de Madrid el abogado D. Agustín Escribano y el consejero D. José Blaya.

Los mejores sombreros de caballero y más elegantes de señora BELLAR

Se halla gravemente enferma, habiéndosele administrado los últimos sacramentos, la abadesa del convento de Capuchinas sor Gertrudis Soler.

Dios quiera mejorar sus horas.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La guardia civil de esta capital ha puesto en las cárceles á disposición del señor juez de instrucción de la Catedral, á los jóvenes Manuel Caballero Meca y Antonio Hernández Botía, de Santiago y Zaraíche y Albatalía, respectivamente.

El primero sacó con engaño de la casa de su novia á Gabriel Hernández Pina, y cuando se hallaba fuera el segundo le disparó un tiro, que por fortuna no tuvo consecuencias.

D. Roberto Moreno Parreño, en representación de D.ª Dolores Perau y otros, ha presentado en este gobierno civil recurso de alzada para ante el ministro de Fomento, contra la resolución de este gobierno de 26 de Octubre último, por lo que se le niega la inclusión de varias minas, en la relación de fincas que han de ser expropiadas para la construcción de la carretera de La Unión al Rincón de San Ginés, pasando por Portman.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (37)

EMILIO RICHEBOURG

JUAN LOBO

eó á Juana, la cogió la mano, que estaba helada, é inclinando la cabeza sobre su pecho, oyó su corazón latir débilmente, pero latía.

Tranquilo sobre la vida de Juana, su primer pensamiento fué volver al bosque. ¿Y si Raoul le veía salir? Juana necesitaba quien velase por ella.

Vió sobre la mesa una bujía y cerillas; pero prefirió esperar en la oscuridad, y se sentó en una silla, entregándose á sus sombríos pensamientos.

Pasaron dos horas.

La tormenta se había alejado, no oyéndose los truenos sino á gran distancia.

La aurora no tardaría en disipar las sombras de la noche.

Juana se agitó, abrió los ojos, lanzó un profundo suspiro, después un grito, luego una exclamación de dolor. Todo le recordaba. Hizo un esfuerzo para incorporarse, miró á su alrededor y sólo vió la ventana abierta y la persiana rota.

Volvió á suspirar, y transcurrido un momento se levantó y encendió la bujía, pudiendo apreciar el desórden que se advertía en todo; sus vestidos estaban en el suelo cubiertos de lodo; había dos sillas caídas en mitad de la habitación y una jofaina rota; las colgaduras de la cama estaban desgarradas; tenía la camisa hecha pedazos, y al pie de la ventana estaba Fidela, sin movimiento, con la lengua fuera.

Se arrodilló á su lado y le tuvo largo tiempo en sus brazos.

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Qué ha pasado aquí? Y llevándose las manos á la frente, añadió fuera de sí:

—¡El hombre! ¡El hombre!

Una idea terrible le asaltó, y dando un grito exclamó:

—¡Perdida! ¡Perdida! ¡Estoy perdida!

De repente oyó detrás de ella un suspiro, y volviéndose bruscamente, vió á Juan Lobo.

Verlo y dar un salto que la puso al extremo de la habitación, fué todo uno.

Juan Lobo la miraba profundamente conmovido.

—¡Mónstruo! ¡Mónstruo!—exclamó Juana con voz ahogada y con ademán terrible,—¿por qué estás todavía aquí? ¿Es para gozarte en mi dolor, en mis lágrimas? Después de consumado tu crimen, ¿por qué no has vuelto al bosque para encerrarte en tu cubil? Dí, dí, salvaje miserable...

Juan Lobo no comprendía, pero no podía creer que aquellos ademanes y aquellas palabras significaran afecto ni gratitud, y resonaron dolorosamente en su corazón.

¡A! ¡Si hubiera sabido hablar!

Hizo lo único que podía hacer: echarse á llorar y arrodillarse á los pies de Juana, que le rechazó con el pie, creyendo que se arrepentía de su crimen y le pedía perdón.

Juan Lobo se levantó y fué á acurrucarse al otro extremo de la habitación, sin dejar de llorar.

XVII

DONDE JUAN LOBO RECIBE UN SOCORRO INESPERADO

Juana permaneció un momento inmóvil y absorta en los siniestros pensamientos de una sombría desesperación.

Todas sus esperanzas estaban destruídas; todo su porvenir perdido.

La infeliz no razonaba; el volcán que ardía en su cabeza amenazaba romper en una espantosa erupción.

Se irguió bruscamente. Sus facciones estaban descompuestas. Había en la expresión de su mirada algo que revelaba una resolución desesperada. Clavó una mirada en el cielo, y empezó á vestirse con una actividad que revelaba el estado de sus nervios.

Después de vestirse, y sin volver siquiera los ojos al sitio en que estaba Juan Lobo observándola, se dirigió al despacho de Santiago Vaillant y sentándose delante de una mesa, escribió en un pedazo de papel estas palabras:

«Estoy deshonrada. El hombre salvaje, el miserable Juan Lobo es el culpable. La vida me es odiosa, y voy á morir. Buscad mi cadáver en el río.

Padre mío, compadecedme. Consolad á Santiago.

Adiós, padre mío, adiós.

JUANA VAILLANT.»

Dobló el papel y le metió en un sobre, y después de cerrarle, escribió «A mi padre.»

Juan Lobo la espiaba lleno de inquietud, comprendiendo instintivamente que meditaba una resolución suprema.

La joven volvió á su cuarto y, deteniéndose ante los retratos de Santiago Vaillant y Catalina, juntó las manos, y después de fijar una mirada cariñosa en todos los objetos que la rodeaban, se dirigió hacia la puerta.

Juan Lobo, de un salto, se colocó entre la puerta y ella, cerrando el paso.

Un rayo de cólera brilló en los ojos de Juana y lanzándose sobre Juan Lobo, le cogió de un brazo, le echó á un lado, abrió la puerta y desapareció en la oscuridad de la escalera.

Juan Lobo, vuelto de su aturdimiento, miró la distancia que separaba la ventana del jardin, y después de recoger un objeto brillante que vió al pie de ella, en el cual reconoció la sortija que llevaba en el dedo Raoul de Simaise, y una cartera que tenía sus iniciales R. S., se lanzó detrás de la joven.

Juana había franqueado ya la verja del jardin y tomaba el camino del río.

Juan Lobo no se atrevió á apretar el paso, para alcanzarla, limitándose á seguirla á larga distancia.

No era aún de día, y el campo estaba desierto.

De repente, Juana desapareció entre los árboles de la alameda que se extendía á lo largo del río.

Juan Lobo sintió correr por todo su cuerpo un sudor frío y una idea terrible cruzó por su imaginación.

—¿Sería posible? ¿Intentaría Juana arrojarse al Frou? Apretó el paso para alcanzarla, pero llegó tarde.

Juana había desaparecido ya bajo las aguas.

En aquel mismo sitio había estado próximo á perecer el muchacho de Blaincourt, á quien había salvado la vida en otro tiempo.

Era el sitio más peligroso del Frou; pero Juan Lobo no conocía el miedo, y dejándose caer como una piedra en el río, nadó hacia aquella dirección.

Un momento después volvía solo á la orilla, y sin darse más tiempo que el necesario para consultar la superficie de las aguas, se lanzaba por segunda vez al río, nadando en otra dirección.

Aquella vez fué más afortunado, apareciendo á flote, á más de él, la desventurada Juana.

Mientras ocurría esta terrible escena, avanzaba por la orilla del río un carruaje tirado por dos briosos caballos.

Antes de llegar al sitio en que Juan Lobo luchaba con la corriente para arrancarla su presa, había una cuesta, y el conductor del carruaje puso los caballos al paso.

En el coche no iba más que un solo viajero, de aspecto distinguido, que representaba de cincuenta á cincuenta y cinco años.

Tenía el cabello completamente blanco, y su fisonomía, correcta y simpática, revelaba al mismo tiempo que el cansancio del camino, la tristeza de una vida amargada por el dolor.

Indudablemente aquel hombre había sufrido mucho y llevaba en el corazón una herida que no habían podido cicatrizar el tiempo ni la reflexión.

La espuma que formaban las aguas del río llamó la atención al conductor del carruaje, que volviéndose de repente al viajero, le dijo:

—Mirad, señor; mirad allí, en dirección al río.

El viajero sacó la cabeza por la ventanilla del carruaje, y miró.

—¿No véis, señor?

—Sí.

TEATRO ROMEA

Por indisposición de la tiple Esperanza Marin se suspendió la función anoche.

Hoy se verificará el estreno de *Los niños de Tetuán* y debut del tenor cómico Ramón Alonso y de las tiples Carolina Arderius, Flora Gimenez y Carmen Yerves.

El sábado en primera sección estreno de *La alegre trompetería*, pintándose para esta obra un magnífico decorado por D. José María Sanz.

"BOLETIN OFICIAL,,

El del día 26 contiene:

Real orden relativa á la conservación de los caminos vecinales.

Anuncio de plaza gratuita de alumno de la Escuela de Zymotecnia de Barcelona.

Cuentas del Hospital provincial.

Anuncio de subasta de escopetas ocupadas por la guardia civil.

Relación de deudores á la Hacienda por industrial y derechos reales.

Anuncio de subasta de fincas.

Edictos de las alcaldía de Pliego, Ulea, Cieza, Villanueva, Ojós, Fuentealamo, Murcia, Abanilla y Campos.

Otros de los juzgados de Yecla, la Cadral y La Unión.

TRIBUNALES

SECCION PRIMERA

De como se viaja en tren exprés con mayor economía

José Carrilero Fructuoso es un chico á quien se le ocurrió el día 30 de Diciembre del pasado año 1907 hacer un recorrido en ferrocarril, desde la estación de Cotillas hasta no sabemos dónde, porque en el punto de partida le detuvo el revisor de la compañía de M. Z. y A. José Ruiz Fernández.

Alegaba el revisor que el Carrilero había montado sin billete, y éste, que para viajar debajo del asiento no creía necesitarlo, lo cual le pareció al Ruiz una técnica peregrina y no estudiada por él en el reglamento, por lo que decidió que la resolviera la pareja de la guardia civil, que escoltaba el tren.

Esta, tampoco se creyó competente en un todo para tal resolución, y así, tras sucesivas molestias al exviajero, ha llegado hasta la competencia del fiscal señor Feliú, quien le acusaba hoy de un delito de estafa previsto y penado en los artículos 541 y 548 del Código Penal, apreciándole además la circustancia agravante de reincidencia, y solicitando por todo ello la pena de tres meses y un día de arresto mayor con sus costas é indemnizaciones.

La defensa, encargada al señor Jover (D M.), entiende que Carrilero subió al tren á saludar á un amigo, cuando aquél rompía marcha, con otros detalles más, solicitando la absolución, y con esto queda el juicio dispuesto para sentencia.

SECCION SEGUNDA

El querer quita el sentido... ó los crímenes del amor

Ayer se ha terminado el juicio por homicidio y disparos seguido contra Francisco Bastida y cuatro más, que comenzó á verse anteayer.

Francisco Bastida era perseguido por Antonio Muñoz, según comprobaciones realizadas por la benemérita, y todo, porque ambos tenían secuestrado el corazón por una misma mujer, y ésta prefería el de Bastida.

Ello motivó que en la noche del 6 de Noviembre del pasado año 1907 viniendo el último montado en una yegua por el camino de la Azacaya, partido de Beniaján, á esta capital, le saliera al encuentro el Muñoz que acababa de separarse de Antonio y Bartolomé Ortiz, invitando al Bastida, á quien acompañaba su hermano Santiago y un primo de ambos, á que bajara de la caballería, á lo que no accedió el Franciseo Bastida, en vista de la actitud provocativa de Muñoz.

En estas circustancias se emprendió una verdadera batalla campal entre los reunidos, á tiros y estacazos, de los que fueron víctima todos mancomunadamente, pero sin graves consecuencias que lamentar excepción hecha de la acaecida al Antonio Muñoz que recibiendo un disparo del Francisco Bastida, en el pecho, le ocasionó la muerte.

Estos son los hechos que califica el fiescal de un delito de homicidio, y cuatro de disparo contra persona determinada, apreciando por el primero, imputado al Bastida la circustancia atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave.

La defensa del último, encargada á D. Salvador M. Moya, crée que debe ser absuelto, por serle de aplicación la propia y legítima defensa y los señores Ramos y Aznar opinan de la misma manera.

Las pruebas favorecieron en un todo á los procesados, por lo que el fiscal señor Cardell anunció que tenía que modificar sus conclusiones provisionales, manteniendo las suyas respectivas las defensas.

Y en efecto, ayer mañana ha retirado el fiscal sus acusaciones y en su consecuencia fueron absueltos los cinco procesados.

***

Ayer y con la solemnidad acostumbrada han tomado posesión del cargo de abogado fiscal sustituto, los señores D. Luis Leante y D. José Lorca, recientemente nombrados, con motivo de la nueva seccióa de lo criminal que se establecerá en breve en esta Audiencia.

Los señores Lorca y Leante han obsequiado espléndidamente á cuantos han asistido al acto.

Reciban nuestra felicitación.

El Cronista.

El rey de caza

(POR TELÉGRAFO)

En Lachar

Granada 26

Llegó D. Alfonso á Lachar.

Le recibieron las autoridades y gran gentío, que le aclamó.

El rey tomó un automóvil, marchando á almorzar al castillo del duque de Sampedro.

Después salió para el coto del Horcajo.

El tiempo amenaza lluvia.

El Noguera-Pallaresa

(POR TELÉGRAFO)

Proyecto comentado

Madrid 26 (7 n.)

El proyecto leido en el Congreso modificando la construcción del ferrocarril Noguera Pallaresa ha sido exigido por los catalanistas.

Estos, cumpliendo el acuerdo de una reunión celebrada anoche en Barcelona, se aprestaban á hacer campaña resuelta contra todos los actos del Gobierno.

Temiendo éste la tormenta, acordó complacerlesen el Consejo de esta mañana, encargando á Sánchez Guerra que redactara el proyecto y lo leyera hoy.

El acto ha sido comentadísimo, considerándose como una nueva dejación de Maura frente á la solidaridad.

Los solidarios se muestran satisfechísimos del triunfo.

Los estudiantes

(POR TELEGRAFO)

En Barcelona

Un escándalo.—Periódicos quemados—Petardo

Barcelona 26 (4 t.)

Los estudiantes han promovido hoy otro escándalo.

Han quemado ejemplares de los periódicos que les censuraban.

Al patio de la Universidad arrojaron un petardo de los que usan los chiquillos.

Se produjo gran alarma.

ELECCIONES EN TARRAGONA

(POR TELÉGRAFO)

Candidato solidario

Tarragona 26 (6 t.)

Los solidarios presentarán candidato á la senaduría vacante al general de la Armada D. Andrés Avelino Gouvernia.

DE MADRID Á ZARAGOZA

SALTEADORES DEL EXPRESS

(POR TELEGRAFO)

Los bandoleros y el gobernador.—Timbres que no funcionan.—Idilio interrumpido—Un tiro y á la fuga.

Zaragoza 26 (9 n.)

Se tienen noticias de un suceso ocurrido yendo en marcha el expréss de Madrid á Zaragoza.

El hecho tuvo lugar esta madrugada, en sitio próximo á la estación de Ariza.

Tres bandoleros asaltaron el tren.

Algunos de los viajeros llegados refieren el suceso en la siguiente forma:

A las dos de la madrugada cuando el tren marchaba á toda velocidad, tres hombres intentarón penetrar en uno de los vagones ocupados, entre otras personas, por D. Enrique Naval, expresidente de la Diputación de Zaragoza.

Los viajeros se despertaron sobresaltados y lanzándose sobre las portezuelas del coche evitaron que entraran los bandidos.

Estos se dirigieron por los estribos á un reservado.

Lo ocupaba el gobernador civil de Zaragoza y su hija Lola Tejón.

El gobernador dormía.

Para hacerlo con tranquilidad había sujetado la portezuela interiormente.

Los ladrones forcejeaban para poder abrirla.

Lola Tejón se apercibió y gritó pidiendo auxilio.

Los bandidos la dijeron que callara para no despertar á los viajeros.

La hija del gobernador gritó más fuerte y su padre se despertó.

El gobernador tocó el timbre de alarma, pero éste no funcionaba.

Se lanzó á la ventanilla y vió á tres hombres que recorrían el estribo del tren.

Los salteadores se dirigieron á otro vagón.

Este estaba ocupado por una pareja de tórtolos recien casados.

La mujer preguntó á los bandidos qué querían.

Estos le contestaron que querían entrar.

—Está ocupado—dijo la joven esposa, pensando en que no hacían falta inoportunos que interrumpieran el idilio.

El marido tocó el timbre de alarma, pero tampoco funcionó.

Entonces sacó su revolver é hizo un disparo.

A la detonación el maquinista paró el tren.

Los tres sujetos huyeron á campo traviesa siendo perseguidos por los civiles que continúan tras ellos.

Los viajeros sufrieron un gran susto quedando todos profundamente emocionados.

MONOPOLIO DE FAVORES

FERROCARRIL NEGADO

(POR TELÉGRAFO)

De Alicante á Valencia

Como una bomba.—Los diputados levantinos y el favoritismo á Cataluña. Proyectos de obstrucción

Madrid 26 (12 n.)

El acuerdo adoptado por el Consejo de ministros denegando la construcción del ferrocarril de Alicante á Valencia, ha caído como una bomba entre los diputados levantinos más directamente interesados en tan importante asunto.

La extraordinaria indignación producida por el acuerdo llegó á su grado máximo cuando en la sesión del Congreso se dió lectura á la concesión del ferrocarril de Noguera á Pallaresa.

Los solidarios, muy ufanos, se vanagloriaban de ello, muy especialmente Cambó, que decía que la concesión había obedecido á las peticiones hechas y á la reunión que anoche celebraron los solidarios en Barcelona, metiendo miedo al Gobierno.

Las censuras al Gobierno por su conducta eran unánimes y enérgicas.

Resulta irritante la política de proteccionismo que sigue para Cataluña.

Esto es intolerable—decían Canalejas y Navarro Reverter—Estamos dispuestos á llegar hasta la obstrucción para que no prospere el proyecto del Noguera-Pallaresa.

Canalejas ha convocado para mañana á todos los representantes de las provincias de Valencia y Alicante.

La reunión tiene por exclusivo objeto tomar acuerdos enérgicos para impedir la escandalosa protección que el Gobierno dispensa á Cataluña, dejando postergadas á otras provincias.

Se hará sobre el asunto una interpelación en el Parlamento dirigida al Gobierno.

Si no se les atiende acudirán á otros medios radicales.

EL BLOQUE

(POR TELÉGRAFO)

En Castellón

Castellón 29 (4'15 t.)

Los liberales y los republicanos de Morella han celebrado una importante reunión para tratar del bloque.

Se acordó formarlo para hacer frente á los reaccionarios.

En Granada

Madrid 26 (12 n.)

El domingo en la noche marcharán á Granada Moret, Lachica y Natalio Rivas con objeto de recibir al rey.

Después asistirán al mitin de propaganda para la formación del bloque.

En Pamplona

A Gasset le impiden sus ocupaciones asistir al mitin de Pamplona.

Representará en éste al partido liberal Rodriguez de la Borbolla.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (16'50 t.)

Interior	84'00
Fin.	84'05
Próximo	00'00
Amortizable	101'00
Banco	000'00
Editorial de España, fundador	000'00
» » » ordinarias	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacos	394'50
Cambios	
Francos	11'35
Libras	27'96
Exterior París	00'00

LOS CRIMENES DE PARIS

ASESINATO DEL PINTOR

(POR TELEGRAFO)

¿Se aclara el misterio?

París 26

Madame Steinheil ha declarado á un periodista que ella puso la perla en la cartera del criado.

Este no ha robado las alhajas, sino que ella las escondió en Ville Bellerne.

El asesino de su esposo el pintor, es Alejandro Mollf, hijo de su criada.

Este penetró á robarles creyéndoles ausentes.

Ha jurado madame Steinheil que no fué cómplice del asesino, afirmando que no le denunció porque le amenazó con decir que era ella quien había mandado matar á su esposo.

Estas manifestaciones las ha confirmado la declarante ante el juez.

Algunos la creen perturbada.

Muy temprano la policía detuvo á Alejandro Mollf, acusado del asesinato.

También fué detenida una mujer que le acompañaba, criada de madame Steinheil.

Mollf se muestra indiferente.

Fué careado con madame Steinheil que mantuvo sus acusaciones.

Alejandro negó.

Ha sido libertado el ayuda de cámara Couillard.

Antes se le careó con madame Steinheil en presencia de los joyeros.

Uno de éstos, íntimos de madame Steinheil, recibió el encargo en el mes de Junio de desmontar la perla de una sortija y montarla en otra de Couillard.

La viuda se desmayó dos veces negando que esto fuera cierto.

Los periódicos anuncian las extraordinarias detenciones de madame Steinheil y su hija Marta Mariete.

ELECCIONES EN VALENCIA

(POR TELEGRAFO)

La candidatura de Benlliure

Valencia 26 (7 n.)

Los elementos radicales insisten en apoyar con entusiasmo la candidatura de Benlliure.

Esta noche se reunirá la junta municipal para hacer la proclamación oficial.

No lo presentarán como radical, sino á título de valenciano ilustre.

Soriano marchará á Madrid con objeto de convencer y traerse á Benlluire.

El doctor Moliner

El doctor Moliner se presentará con carácter de independiente.

No publicará ningun manifiesto.

El candidato del Gobierno

Madrid 26 (12 n.)

El candidato del Gobierno es el marqués de Benicarló.

MARINOS MEJICANOS

(POR TELEGRAFO)

Banquete-Función de gala-Una jira

Palmas 26

El comandante del transporte de guerra mejicano *General Guerrero*, ha obsequiado á bordo á los periodistas con un banquete.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Esta noche habrá en el teatro función de gala en honor de los marinos mejicanos, á la que asistirán las autoridades.

El cónsul de Méjico los obsequiará con una jira.

EL ENTIERRO DE INAGAKI

(POR TELÉGRAFO)

Detalles

San Sebastián 26 (5 t.)

El entierro del ministro del Japón se verificará mañana tarde.

Asistirán todas las fuerzas de la guarnición y se harán las salvas correspondientes.

El rey ha encargado al marqués de Atarfe que le represente.

También ha dirigido una carta de pésame á la viuda de Inagaki.

El gobernador ha dirigido besalamanos á todas las autoridades y entidades invitándoles á que asistan al entierro.

El cadáver será colocado en un armón de artillería.

Será depositado en el cementerio hasta que la viuda regrese de Madrid, á donde ha marchado para arreglar ciertos asuntos.

NOTICIAS DE GUERRA

(POR TELEGRAFO)

Combinación militar

Madrid 26 (9 n.)

Se asegura que en breve pedirá el pase á la reserva el brigadier Vara de Rey.

Esto motivará que al regreso del rey se haga una nueva combinación militar.

Proyectos

En seguida que se apruebe en el Congreso el presupuesto de Guerra, Primo de Rivera presentará el proyecto de ley de reclutamiento, confeccionará el reglamento del Estado Mayor y se ocupará de hacer las nuevas plantillas militares.

Mitin demócrata

(POR TELEGRAFO)

Gran entusiasmo

Pamplona 26 (4 t.)

Ha producido gran entusiasmo la noticia del mitin demócrata navarro que se proyecta celebrar.

La prensa dedica columnas enteras á tratar el asunto.

Recuerda que aquí surgió la idea del bloque de las izquierdas.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAFO)

El rey de viaje

Puente Genil 26 (2 t.)

En el exprés pasó el rey con su séquito con dirección á Lachar.

Le saludaron las autoridades.

Infanticidio

Málaga 26 (12 t.)

En el muelle de Heredia un consumero ha encontrado el cadáver de una niña recien nacida.

Tenía una cuerda liada al cuello.

El consumero ha declarado que vió á un hombre acercarse á la muralla y arrojar un bulto al mar.

"LA PREVISION ANDALUZA,,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital: 1.000.000 de pesetas -Capital desembolsado, 225.000 pesetas

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.—**Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.**

QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectua esta Sociedad sin más gastos ni desembolsos. Por dicha antes del sorteo por 800 PESETAS cantidad se adquiere elderecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.—Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.—Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Murcia, José Sánchez Pedreño.

SIERRAS MECANICAS CAJAS DE MADERA PARA ENVASES

Ruiz, Clemares y Comp.-Corvera, 25.-Murcia.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

La lucha electoral

Barcelona 26 (3 t.)

La prensa solidaria menudea los ataques á Lerroux y las excitaciones á los electores para que voten la candidatura solidaria.

Les dice que por el solo hecho de discutir los beneficios sagrados, se convertirán en lerrouxistas.

Se comenta que figure el nombre de Rusiñol en la lista de suscripción de la Lliga para editar los discursos de Salmerón.

Los federales organizan una velada en honor de Pi y Margall en el teatro de Novedades.

Carlista libertado

Se le ha concedido la libertad provisional al titulado general carlista Moore.

LA AZUCARERA

(POR TELÉGRAFO)

Junta extraordinaria.—Reelección

Madrid 26 (12 n.)

Bajo la presidencia de Pidal se reunió en junta extraordinaria la Azucarera para acordar la emisión de títulos y conversión de obligaciones para consolidar la deuda flotante.

Pidal explicó las causas que le obligaron á dimitir la presidencia.

Anunció que retiraba la renuncia.

Fuentes, del Consejo aragonés, afirmó que los cultivadores de Aragón están propicios á rebajar el precio de la remolacha, cosa que no ocurre en Granada y otras partes.

Protesta de que los granadinos ataque á la sociedad en vez de atacar á los propietarios de los terrenos, que son los que explotan á los obreros.

Se promueve una acalorada discusión que se prolonga largo rato.

Terminada ésta quedan reelegidos Pidal, el conde de Agüera y Rodriguez Acosta.

LA POLITICA

(PO TELEGRAFO)

Créditos aprobados

Madrid 26 (12 n.)

El Consejo de Estado ha aprobado créditos por valor de veintidos millones de pesetas solicitados por el Gobierno.

La adjudicación de «La Gaceta»

Ahora resulta, según manifiesta La Cierva, que la subasta de «La Gaceta» se ha adjudicado á La Union de la Prensa Hispano-Americana y no á la casa Rivadeneyra.

Administración local

Hasta el lunes próximo no se reanudará en el Congreso la discusión del proyecto de Administración local.

De Gracia y Justicia

La subcomisión del Senado encargada de examinar el dictámen emitido al presupuesto de Gracia y Justicia, estudió la petición de los magistrados de Madrid para que se les conceda una gratificación anual de mil quinientas pesetas en concepto de residencia, y otra de los jueces de Barcelona para que se les equipare con sus compañeros de Madrid.

Ambas solicitudes fueron aprobadas.

La escuadra

Hoy se afirmaba en el Congreso que en seguida que termine la Junta superior de la Armada el examen de las proposiciones presentadas al concurso de la escuadra, significados diputados de la oposición pedirán que se les envíen informes de los centros técnicos de marina que han intervenido en el asunto.

El fin de esto es que sea el Parlamento quien resuelva en la adjudicación de la construcción de la nueva escuadra.

Examen de actas

La comisión de actas del Congreso ha examinado los expedientes.

Falta dictaminar.

Resolvió que carecía de competencia para seguir ocupándose de las actas de Lucena y Castellón.

Nada acordó sobre las actas de Jaca y Jetafe por no asistir los ponentes de las mismas.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES

PATRON Y UNIVERSAL

LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON

D. José Llorens, Mr. P. Stumpf, don Ernesto Degen, D. Vicente Agustín Carbente, D. Pedro Nolasco, D. Justo Oviedo, D. Alejandro Domene, D. Raimundo García, D. Domingo Alberich, D. José Rivas, Mr. Adolfo Wemberger, D. Luis Zapata, D. Francisco Pericas, D. Manuel Bartroli, D. Constantino Rubio, D. Fernando Llanes, D. Angel Núñez, D. Juan Fernández y señora, D. Francisco Martínez é hija y D. Manuel Portillo y señora.

UNIVERSAL

D. Luis Martínez Román, D. Mariano Gil, D. Juan Molina, D. Arturo Wundes, D. Andrés Santol y D. Fernando Pérez del Pulgar.

PLATO DEL DIA

PATRÓN.—Salchichas á la bretona.

UNIVERSAL.—Ragout á la francesa.

Se han recibido langostinos frescos.

Se sirven cubiertos á domicilio.

Se acepta toda clase de encargos para dentro y fuera de la capital.

Servicio de baños, calientes y fríos.

Servicio permanente de restaurant.

Especialidad para banquetes y lunchs.

Se han recibido ostras frescas del Cantábrico á 1'50 pesetas docena.

AYER Y HOY

No hay quien ignore hoy que el Alquitrán es el remedio por excelencia para curar las bronquitis, los catarros y los resfriados antiguos descuidados, pero en otro tiempo, cuando todavía no había sido descubierto el Alquitrán Guyot, era sumamente dificil de tomar á causa de su insolubilidad en el agua. En cambio, hoy, nada más fácil, gracias al sabio farmacéutico de París, Mr. Guyot, que curarse los catarros y bronquitis, por inveterados que sean, pues basta mezclar una cucharadita de las de café de Alquitrán Guyot, con cada vaso del líquido que se beba á las comidas, para obtener en poco tiempo dicho resultado. Se puede llegar asimismo á dominar y aun curar la tisis por declarada que esté. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán Guyot, **desconfiad de la oferta; es interesada.** Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma también de Guyot oblícuamente y en tres colores: violeta, verde y roje; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L, Frere, 19, rue Jacob, París.

Este tratamiento viene á costar **diez céntimos al dia** y... cura.

Precio del frasco para el público en toda España: pesetas 2'50. De venta en todas las farmacias y droguerías.

De interés á cuantos padecen

Hernias (Quebraduras)

La aplicación de un aparato especial, científicamente colocado y el continuado método TORTOSA, son infalibles; de ello dan testimonio innumerables enfermos curados, que, por gratitud, son mis más fervientes propagandistas.

Gabinete y sucursal de consultas del Dr. D. Vicente Tortosa, Puertas Murcia, 22, pral. CARTAGENA

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 3 á 4.

GRAN H. DE LONDRES

A cargo de RICARDO LOPEZ

MODERNO ESTABLECIMIENTO con toda clase de comodidades, magníficas habitaciones, excelente cocina y servicio de carruajes á los trenes. LUJO Y ECONOMÍA

En el sitio más céntrico de la ciudad.

CALLE DE JABONERIAS inmediato á la Platería.

"LEVANTE ARTISTICA».—Agencia Delgado y C.ª, Sto. Cristo, 7, Murcia

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para combatir la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 26.—Murcia.

Precio del frasco 2 ptas.

Espectáculos

RAYO LUMINOSO.—(Plaza de Santa Catalina). Secciones de cinematógrafo y varietés.

PALACIO LUMINOSO.—(Santo Domingo). Secciones de cinematógrafo y varietés.

Imp. de EL LIBERAL Crédito Público, 1

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es ug excelente remedio pora combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita el **brote** y desarrollo de los **dientes**; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO **nutre y fortifica** á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrán soportrala los estómtagos debitados.—Para su administración á la Instrucción quo acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las étiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Carnacho, número 26.—Murcia.

GARGANTA-TOSES

PASTILLAS PRIETO de Guayacina y Mentol

De eficaz resultado para curar la **tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía fetidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.**—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo 5, Madrid.—**Caja 1 peseta.**—Premiadas con **medalla de oro** en la Exposición de Paris de 1904.

Vigas de acero

PARA EDIFICIOS
ALMACENES DE HIERROS

EN

Murcia, Alicante y Cartagena

DE

JOSE GARCIA

Compagnie Générale Trasatlantique

Vapores-correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella, y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena	—	los martes 8 tarde
Orán	los miércoles 5 mañana	» jueves 5 »
Marsella	» sábados 10 »	» sábados 5 »
Orán	» lunes 10 »	» lunes 11 »
Cartagena	» martes 8 »	—

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Tunez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELLEGRIN.—CARTAGENA

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica

(Antes A. FOLCH y C.ª (S. en C.)

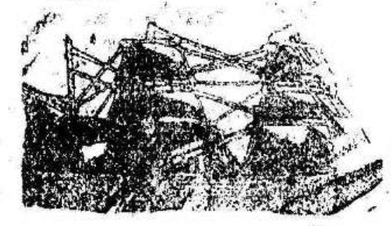

Linea de la América del Sud

El vapor **BERENGUER EL GRANDE**, saldrá de Alicante el día 19 del presente mes para los puertos de MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES.

Linea de las Antillas

Para los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cárdenas y New-Orleans. Saldrá el día 26 del presente mes el vapor **JUAN FORGAS**, clasificado en el Lloyd's 100 A. I.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario:

DON PEDRO LLORCA.--ALICANTE

NOTA.—Pídanseles cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» á precios muy reducidos.

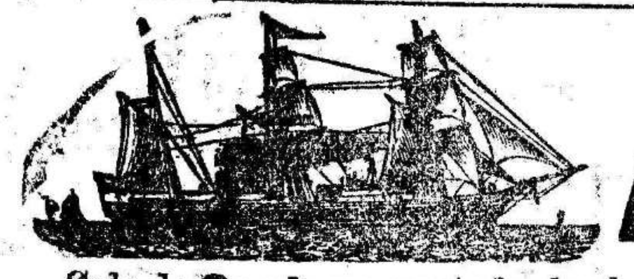

El vapor DIANA

Sale de **Cartagena** todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.

EL CAPILHOL evita la caida del PELO

CURA LA CALVICIE. ¡PELO Á LOS 30 DIAS!

De venta en farmacias y droguerías. En Murcia: farmacia y droguería del Dr. D. A. Ruiz Seiquer.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: **D. Prudencio Soler Aceña**

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica* y *toses rebeldes*.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el *sistema óseo*.

Depòsito central: Laboratorio Quìmico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

ANTIGÜEDADES

El Gerente de la importante casa de Paris, rue Saulnier, 13, de paso por esta localidad, desea comprar á altos precios, abanicos, porcelanas, muebles, joyas, encajes, cajas de rapé, cuadros solo pintados en madera y demás objetos deteriorados de iglesias. Permanecerá en esta tres días. Horas de 10 á 12 mañana y 2 á 4 tarde, Hotel Patrón. Pasará á domicilio previo aviso.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9ter, Rue Lacuée, Paris y las principales farmacias.

Los dolores de cabeza, los desarreglos menstruales los cura el poderoso tónico antineurasténico, oxidante, acelerador de las funciones fisiológicas

Vino vanádico

de J. Soler López (catedrático) Alicante.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en Murcia, Farmacia de A. R. Seiquer.—En Orihuela, Droguería de Balaguer.—En Aguilas, Farmacia de Faustino Arcas.—En Lorca, Farmacia de Diego Chaves.

ACREDITADA

Corsetería FRANCESA

DE MARIA CABARCOS

Plateria, 4

(antes plaza Jufré).

Esta casa posee los modelos más elegantes de corsés de forma

INGLESA

VENUS

NADINE

y otros muchos de suma elegancia y comodidad.

Corsé-aparato higiénico con muleta, para cuerpos defectuosos, aprobado por los médicos.

Gran surtido en fajas, aparatos, ballena y toda clase de artículos de este ramo.

Plateria, 4

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO DE ENCARGOS

EN MURCIA; SOCIEDAD, 13

la más antigua de la Región

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Hellín, Valencia, Madrid y Barcelona.

AGENCIAS

En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabell II, 5.
En Elche. D. Diego Macía, Desamparados, 12.
En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21
En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, 6.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8
En Rojales, D. Mauuel Martínez, Cuarto, 14.
En Torrevieja, D. Antouio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisce, 1.
En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
En Madrid, D. Justo Biosca, Atocha, 116.

AVISO.—Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

"Los Tiroleses,,

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápida propaganda

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES

ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y sitios fijos

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

Pídanse Tarifas á las Oficinas

CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)

núm. 7 y 9, entresuelo.—MADRID

SE DESEA

entablar correspondencia con persona práctica en perforaciones artesianas. Por carta: Cehegín, Antonio Martíuez Torralba, Cuesta del Partidor.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

De La Unión

SE VENDE el Balneario de aguas minero-medicinales de Isla Plana, á orillas del mar, término de Cartagena y Mazarrón; también se venden las casas para bañistas. Informes: D.ª Carmen Alonso, Malasaña, 15, 1.º derecha, Madrid, y don Manuel Alonso, Real, 34.

La Uniòn

Diario DE Avisos

De Murcia

A LOS CAPITALISTAS

Se vende una buena partida de acciones de la Sociedad «La Industrial Murciana» fábrica de envases metálicos, San Andrés, 23, Murcia. Buenas condiciones de precio y plazo.

Compañía Valenciana

DE NAVEGACION

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, **directo para Barcelona** por el vapor **Sagunto.**

Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para **Almería, Málaga, Algeciras, Huelva** y **Cádiz.**

Y todos los jueves á las nueve de la noche, para **Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova** y **Livorne** (esta última alterna).

Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas cámaras con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena

Antonio Manzanares, Osuna, 9

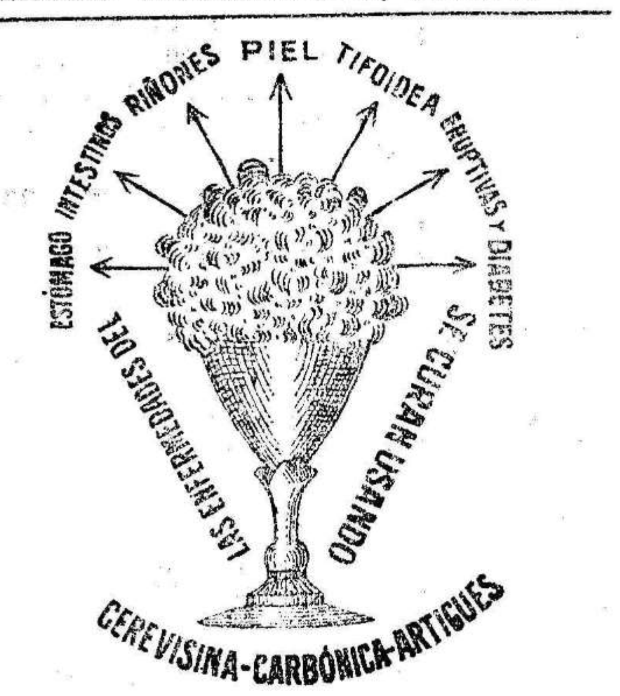

De sabor agradabilísimo, de fácil mezcla con agua, acción activa y conservación ilimitada.

De venta en Murcia: Farmacia del Dr. Ayuso.

EL LIBERAL

A los señores anunciantes

El anuncio es el factor preferente para obtener éxitos positivos en cualquiera empresa industrial ó comercial.

Pero es un hecho cierto que el anunciante debe tener gran cuidado en saber escoger, en todos los casos, la prensa de gran circulación, único elemento rápido para la propagación de cualquier producto ó negocio desconocidos.

De aquí el que, así como en Madrid, para el anunciante es bien conocida la gran circulación de algunos diarios, como, por ejemplo, EL LIBERAL, *El Imparcial*, *Heraldo*, no así ocurre con la mayoría de los periódicos de provincias (complemento eficaz para el anuncio entre esos elementos rotativos citados) debido á lo mucho que suelen fantasear las cifras de las tiradas.

Añádase á este defecto, la falta de observación por parte de algunos anunciantes que, sugestionados por los baratísimos precios que algunas empresas les ofrecen, suelen ver fracasados sus intentos de propaganda y estériles los gastos producidos...

Por eso, en la región de Levante, el periódico que puede ofrecer más seguras garantías al anunciante, es EL LIBERAL en Murcia, en el que *una sola inserción* de anuncio equivale á muchos más anuncios que en cualquiera otro, ya sea local ó regional, considerando que la venta y suscripción diaria de EL LIBERAL, tanto en Cartagena y su zona como en Alicante y sus pueblos cercanos á Murcia, es más considerable, si cabe, que la de los mismos periódicos locales. Y en Murcia, no hay precedente de que periódico alguno haya podido reunir el número de abonados y lectores que posee EL LIBERAL en la actualidad. Esto se ve y lo sabe todo el mundo.

Mas no tratamos de incurrir en fantasías extremas al asegurar lo expuesto.

Tenemos dicho, y nadie nos ha refutado esta aseveración, que EL LIBERAL en Murcia, *es el diario de mayor circulación de Levante*, y lo demuestra el Acta Notarial otorgada por el Notario D. Pedro Martínez (que sustituyó por ausencia momentánea á D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel) en 31 de Diciembre de 1904, que publicó EL LIBERAL haciendo constar su tirada de *8.420 ejemplares diarios*. Esta cifra de números de pago, muy importante en esta región, se consignó á los dos años y medio de la fundación de EL LIBERAL en Murcia.

En la actualidad, la tirada de EL LIBERAL es mucho mayor que aquel entonces; pero no la mencionamos, hasto tanto no sea certificada por otra Acta notarial, que publicaremos cuando lo creamos necesario.

Sin embargo, invitamos á nuestros abonados á que presencien las tiradas de EL LIBERAL.

¿Relojería bien surtida?

SOCIEDAD, 21

COSTURERA de blanco y color á domicilio, sumamente baratos. Josefa Martínez, Escopeteros, 11, 2.º

Tomás Seiquer

MÉDICO-CIRUJANO

Capuchinas, 4.—Murcia

AMA DE CRIA para su casa, leche de 4 meses, edad 27 años, viuda. Razon: Ginesa Noguera Martínez, Palmar, San Ginés, al lado de la tienda de Pepe Calmina.

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 30 años. Razón: María Muñoz, en las boqueras, preguntando por Modesto.

AMA DE CRIA para casa de los padres, edad 17 años, leche de un mes. Razón: Carmen Clemente, calle de Mariano Vergara, núm. 16, 2.º

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 20 años. Razón: Dolores Gimenez, calle de las Palas, núm. 3, Alberca.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 24 años. Razón: en la casilla de peones camineros, Carmen la casillera, Espinardo.

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de dos meses, edad 23 años, Razón: Carmen Truque Saura, en Santomera, barrio de Zarandona.

¿Quiere V. anunciar?

Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas del anuncio.

Advertimos á nuestros anunciantes que si desean quince días ó diez díaz solamente, la publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 3'50 ó 2'50 Ptas. respectivamente.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de tres meses, edad 19 años. Razón: Carmen Campillo, posada de Santa Catalina.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de siete meses, edad 28 años. Razón: Ana María Marín Navarro, junto al molino del Marqués, partido de San Benito.

De Mula

SE VENDE

en el Huerto de la Virgen 30.000 almendros de tres y cuatro verdes, 60.000 naranjos ingertos en sangrina y bordes y nogueras de tres verdes, todo á precios módicos.

De Balsicas

VIVERO DE ALMENDROS

Se venden 50 mil de 3 y 4 verdes, á 0'25 pesetas uno, á elegir.

Para tratar con D. José Rubio, Los Jerónimos (Balsicas).

De Cartagena

BOMBAS

Camilo Pérez Lurbe

De Archena

Se arrienda

la tan acreditada calera de cal hidráulica de don Fernando Galindo, por no poder atenderla la viuda. Razón: en Archena, Corredera, 44.